CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CERRILLOS

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
13/2019
Fecha de Aprobación
09-sep-19
ROL S.I.I.
914-016

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. Nº 34/2019

D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. Nº 34/2019

E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL (TOTAL O PARCIAL) de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVDA. LO ERRAZÚRIZ Nº 2381 localidad o loteo PORTAL OESTE VIII sector LOTE 16 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 34/2019

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° 01/19 de fecha 27/02/2019 (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
GAMA BETA S.A.	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
JAIME CRISTIÁN GALILEA IZZO	[illegible]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
ANDRÉS PONCE Y ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.	[illegible]
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE	R.U.T.
LUIS ANDRÉS PONCE PONCE	[illegible]

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

LOTE 16 (ETAPA 1) EQUIVALENTE A 7.295,22 M2.
MZ A CASA 23 AL 43.
MZ B CASA 1 AL 6.
MZ C CASA 1 AL 20 Y CASA 33 AL 40.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a).- PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS.
b).- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
c).- OBRA DE SEÑALIZACIÓN.
d).- PAISAJISMO Y OBRAS DE ORNATO.
e).- ALUMBRADO PÚBLICO.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

CALLE BOMBERO OLGUÍN LARGO TOTAL 235,00m Y ANCHO 15m (PERFIL COMPLETO DE LA CALLE) SUP. 3.525,00m2 / ALCALDE RAFAEL DÍAZ GONZÁLEZ LARGO 88,00m Y ANCHO 11m. SUP. 968,00m2. / DETECTIVE QUINTIN ROMERO MORAN LARGO 70,00m ANCHO 11m. SUP. 770,00m2. / DIRIGENTE EDUARDO FERNÁNDEZ VEGA LARGO 30,00m. Y ANCHO 11m. SUP. 330,00m2. / DIRIGENTA ELEONORA ROMA GAMBARO LARGO 89,00m. Y ANCHO 11m. SUP. 979,00m2.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:

Lote N° EQUIPAMIENTO de 520,80 M2 m^2 de superficie.
Lote N° ..... de ..... m^2 de superficie.
Lote N° ..... de ..... m^2 de superficie.
Lote N° ..... de ..... m^2 de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)
(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C.).

	PLANOS				
☑	Planos de la parte que se recepciona				
☑	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
☐	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
☐	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
	PLANOS DE INSTALACIONES:	**PROYECTISTA**	**VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE**		**FECHA**
☑	Alumbrado Público	PEDRO MARTÍNEZ LEVI	ENEL		18-mayo-17
☑	Agua Potable	FRANCISCO LOAIZA	SMAPA		13-jul-17
☑	Alcantarillado de Aguas Servidas	FRANCISCO LOAIZA	SMAPA		13-jul-17
☑	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	FRANCISCO LOAIZA	SEC		18-ene-18
☐	Otros (Especificar):				
	CERTIFICADOS	**INSTALADOR O CONTRATISTA**	**ORG. EMISOR**	**N° CERT.**	**FECHA**
☑	Certificado de Pavimentación	INM. Y CONST. GALIZZO S.A.	SERVIU	151	12-mar-19
☑	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	JAIME GALILEA IZZO	SMAPA	331	18-ene-19
☑	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	JAIME JEREZ R.	SEC	1929299	07-ene-19
☑	Certificado de Redes de Gas	BORIS TORRES O.	SEC	1871033	02-oct-18
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☑	Otros (Especificar):	INM. Y CONST. GALIZZO S.A.	D. TRÁNSITO	31	27-mar-19

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTEO CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- LA PRESENTE RECEPCIÓN CORRESPONDE A LOTEO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°200/15 DE FECHA 30.09.2015 MODIFICADA POR RESOLUCIÓN N°409 DE FECHA 29.12.2016 Y RECTIFICADA POR RESOLUCIÓN N° 800/030/2019 DE FECHA 14.02.2019. EL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDE A LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARCIAL DEL LOTE 16 ETAPA 1 CON UN TOTAL DE 55 VIVIENDAS, ÁREAS VERDES, ALUMBRADO PÚBLICO Y VÍAS DE ACCESO. / 2.- CERTIFICADO SERVIU N°24, EJECUCIÓN OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS PORTAL OESTE VIII SECTOR A. / 3.- CERTIFICADO N°800/08/2019, RECEPCIÓN DEFINITIVA DE ÁREAS VERDES Y ARBOLIZACIÓN, 16.05.2019. / 4.- CERTIFICADO DEPTO. TRÁNSITO N°700/125/2018, DEMARCACIÓN Y SEÑALETICA DE TRÁNSITO, DE FECHA 08.11.2018.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR